

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2802756

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE HUALAÑÉ

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

MYRIAM ELISABETH GUAJARDO VILO, cédula nacional de identidad número ocho millones trescientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y dos guión tres, domiciliada en pasaje Kant número cuatro mil ciento sesenta y tres, Villa Lo Errazuriz, comuna de Maipú, Región Metropolitana de Santiago; de Karen Patricia Bustamante Guajardo, cédula nacional de identidad número quince millones seiscientos diecisiete mil ochocientos uno guión dos, domiciliada en, Avenida Tobalaba número ocho mil noventa y cinco, Cada D, comuna de La Reina, Región Metropolitana de Santiago; y de Myriam Elizabeth Bustamante Guajardo, cédula nacional de identidad número catorce millones trescientos ochenta y dos mil doscientos ochenta y seis guión nueve, domiciliada en calle las Violetas número dos mil trescientos treinta seis, departamento número trescientos uno, comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago, solicitan regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, para riego agrícola de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 2,7 acciones, equivalentes a 2,7 litros por segundo (2,7 l/s) en su entrega máxima normal, sobre aguas superficiales y corrientes del río Mataquito, conducidas por el Canal La Huerta, las cuales, han sido usadas sin clandestinidad ni violencia, sin reconocer dominio ajeno desde al menos 50 años, que se captan en forma gravitacional, desde el Río Mataquito, en un punto definido por las coordenadas UTM (metros), Norte: 6.118.284, Este 263.297, Datum WGS 1984, Huso 19 Sur, escala 1:50.000, comuna de Hualañé, provincia de Curicó, Región del Maule.

CVE 2802756

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl